

Lingüística

Código: 101725
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500893 Logopedia	FB	1	1

Contacto

Nombre: Io Salmons Llussà

Correo electrónico: io.salmons@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

Se recomienda poder leer trabajos en inglés sobre temas relacionados con los contenidos de la asignatura.

Objetivos y contextualización

La asignatura de Lingüística tiene como objetivo general introducir al estudiante de Logopedia en el estudio científico del lenguaje. El objetivo más específico de esta asignatura de formación básica es ofrecer las herramientas teóricas y conceptuales básicas del análisis lingüístico con el fin de que el estudiante pueda, más adelante, cursar con garantías las asignaturas más especializadas del grado donde se profundiza en los aspectos específicos que caracterizan la conducta lingüística de los hablantes que sufren alguna patología asociada al lenguaje.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y sintetizar información.
- Comprender, integrar y relacionar nuevos conocimientos fruto de un aprendizaje autónomo.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del logopeda.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar la estructura fonética, morfológica, sintáctica y semántica del lenguaje.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Analizar y sintetizar.
6. Comprender, integrar y relacionar nuevos conocimientos fruto de un aprendizaje autónomo.
7. Comunicar de forma inclusiva, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
8. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
9. Explicar la descripción lingüística de la producción oral y escrita del lenguaje en publicaciones científicas.
10. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
11. Identificar las implicaciones sociales, económicas y/o medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
12. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
13. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
14. Organizar y planificar con el objetivo de establecer un plan a desarrollar en un periodo establecido.
15. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
16. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
17. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y/o medioambientales.
18. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
19. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
20. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
21. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
22. Utilizar correctamente la terminología de la lingüística.
23. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

1. Introducción a la lingüística:
Competencia y actuación. Gramaticalidad y aceptabilidad. El lenguaje como facultad. Aspectos biológicos del lenguaje humano. La diversidad y la universalidad del lenguaje. La adquisición del lenguaje. Gramática universal y gramática particular. La arquitectura de la facultad del lenguaje.
2. El origen y evolución del lenguaje:
Prerrequisitos anatómicos del lenguaje. Debates sobre el origen y evolución del lenguaje. Teorías de la continuidad y discontinuidad. El lenguaje como rasgo complejo. Capacidades compartidas y capacidades específicamente humanas.
3. Morfología:
Las unidades del análisis morfológico. Procesos morfológicos: flexión, derivación y composición. Alomorfía, morfemas portmanteau. Tipología morfológica.
4. Sintaxis:
Papeles temáticos, funciones gramaticales y marcaje de Caso. El orden de las palabras y la estructura informativa. La estructura sintáctica como estructura jerárquica; pruebas de estructura sintagmática. La estructura de la frase: T, C. Dependencias a larga distancia.
5. Fonética y fonología:
Caracterización articulatoria de los sonidos del lenguaje. Las unidades del análisis fonológico. Fonema y alófono. Rasgos distintivos y clases naturales. La estructura de la sílaba. Los procesos fonológicos.

Metodología

La metodología de la asignatura combina clases teóricas y prácticas, y se centra en el aprendizaje basado en datos y en la resolución de problemas y análisis de casos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Comentario del trabajo práctico	12	0,48	5, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 12, 13, 22
Sesiones teóricas	40,5	1,62	1, 2, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 22, 23
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y resolución de problemas	43,5	1,74	10, 18, 19, 20, 21
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de información y estudio individual	50	2	5, 6, 9, 10, 14

Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUADA

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de cuatro evidencias de aprendizaje:

- 1.- Ev1 - Prueba escrita individual presencial sobre la mitad del temario aproximadamente y con un peso del 35 % de la nota final (primer período de evaluación).
- 2.- Ev2 - Prueba escrita individual presencial sobre la mitad del temario aproximadamente y con un peso del 35 % de la nota final (segundo período de evaluación).
- 3.- Ev3 - Prácticas presenciales: en las sesiones establecidas a tal efecto (consultad los horarios), el estudiante deberá resolver ejercicios prácticos escritos individualmente y en grupo. El promedio de las prácticas representará el 25 % de la nota final. Es obligatorio realizar todos los ejercicios prácticos para aprobar la asignatura.
- 4.- Ev4 - Ejercicios virtuales de autoevaluación. Tienen un peso del 5 % de la nota final.

Para superar la asignatura se debe haber realizado todos los ejercicios prácticos (Ev3) y obtener una puntuación igual o superior a 5 en el promedio ponderado de las puntuaciones. Las evidencias no entregadas tienen una puntuación de 0 (cero) y las entregadas se consideran aprobadas si tienen una calificación igual o superior a 5. En el momento de realizar cada actividad de evaluación se informará sobre el procedimiento y la fecha de revisión de calificaciones (Moodle).

Los únicos elementos considerados en la evaluación de la asignatura son los resultados obtenidos en las cuatro evidencias de aprendizaje.

EVALUACIÓN ÚNICA

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de cuatro evidencias de aprendizaje que se realizarán en la misma fecha y hora que la prueba prevista durante el segundo período de evaluaciones:

- 1.- Ev1 - Prueba escrita individual presencial sobre la mitad del temario aproximadamente y con un peso del 35 % de la nota final (1,5 horas).
- 2.- Ev2 - Prueba escrita individual presencial sobre la mitad del temario aproximadamente y con un peso del 35 % de la nota final (1,5 horas).
- 3.- Ev3 - Prácticas presenciales: el estudiante deberá resolver ejercicios prácticos escritos individualmente con un peso del 25 % de la nota final (3 horas).
- 4.- Ev4 - Ejercicios virtuales de autoevaluación. Tienen un peso del 5 % de la nota final.

Para superar la asignatura se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 en el promedio ponderado de las puntuaciones. Las evidencias no entregadas tienen una puntuación de 0 (cero) y las entregadas se consideran aprobadas si tienen una calificación igual o superior a 5. En el momento de realizar cada actividad de evaluación se informará sobre el procedimiento y la fecha de revisión de calificaciones (Moodle).

Los únicos elementos considerados en la evaluación de la asignatura son los resultados obtenidos en las cuatro evidencias de aprendizaje.

No evaluable

Los estudiantes que entreguen evidencias de aprendizaje con un peso igual o superior a 4 puntos (40 % de la calificación final) no podrán constar en las actas como "No evaluables".

Recuperación

El sistema es el mismo para los dos tipos de evaluación. Para poder realizar la recuperación es necesario haber entregado un conjunto de evidencias cuyo peso equivalga a un mínimo de las 2/3 partes de la calificación final de la asignatura. La recuperación consistirá en una prueba escrita sobre todo el contenido de la asignatura. Esta prueba será el único elemento considerado para la recuperación de la asignatura. La nota del examen de recuperación será la nota final de la asignatura. Para superar la asignatura debe obtenerse una puntuación igual o superior a 5.

Segunda matrícula o posteriores

No se prevé que el alumnado de 2ª matrícula o posterior se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable. A los estudiantes de segunda matrícula o de matrículas posteriores se les evaluará siguiendo los criterios descritos en la presente guía docente.

Según el artículo 116, punto 10, de la normativa de la UAB, si el estudiante realiza cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad o falsificación de firma en la lista de asistencia presencial u otras conductas académicas deshonestas) que pueda conducir a una variación significativa en la calificación de un acto de evaluación, este acto de evaluación se calificará con un 0 (cero). En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura o módulo, la calificación final será 0 (cero). El responsable de la asignatura o módulo comunicará a la coordinación de la titulación cualquier acción que se haya emprendido en este sentido (*Pautes d'avaluació de les titulacions de la Facultat de Psicologia 2021-22*. Aprobada en Comissió Acadèmica el 19 d'abril de 2021. https://www.uab.cat/doc/DOC_Pautes_Avaluacio_FP_2020).

Si el estudiante tiene dificultades para comprender los enunciados de los exámenes escritos en catalán por motivos como hallarse realizando una estancia en la UAB en el contexto de un programa de intercambio, por haber residido durante poco tiempo en Cataluña, etc., puede solicitar una traducción del examen del catalán al español siempre que se dirija formalmente y por escrito al coordinador del equipo docente de la asignatura no más tarde de la semana 4 del semestre en curso. (*Criteris de traducció de proves d'avaluació, Facultat de Psicologia*. Aprobada en Junta Permanent de la Facultat de Psicologia el 25 d'abril de 2016. https://www.uab.cat/doc/DOC_Criteris_proves_avaluacio_2021).

Las pautas de evaluación de las titulaciones de la Facultad de Psicología pueden consultarse aquí: <https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/avaluacions-1345722525858.html>

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ev1 Prueba escrita	35%	2	0,08	5, 2, 4, 6, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Ev2 Prueba escrita	35%	2	0,08	5, 2, 4, 6, 9, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Ev3 Prácticas	25%	0	0	1, 5, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 22, 23
Ev4 Ejercicios virtuales	5%	0	0	1, 2, 9, 18, 22, 23

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Chomsky, N. y Gallego, A.J. (2020). La facultad humana del lenguaje: un objeto biológico, una ventana hacia la mente y un puente entre disciplinas. *Revista Española de Lingüística*, 50(1), 7-34. <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1.1>

Fromkin, V. (2000). *Linguistics. An introduction to linguistic theory*. Blackwell.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los trabajos que se citan a continuación son obras de consulta que permiten aclarar conceptos y profundizar en los temas tratados en el programa. Durante el curso se proporcionarán bibliografías más detalladas para cada tema.

Balari, S. y Gavarró, A. (2007). *Bases biològiques del llenguatge*. Publicacions de la UAB.

Berwick, R.C. y Chomsky, N. (2016). *Why only us?* The MIT Press. [Traducción castellana 2016: *¿Por qué solo nosotros? Evolución y lenguaje*. Editorial Kairós.]

Bonet, E. (1998). *Fonologia catalana*. Ariel Lingüística.

Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Ediciones Akal.

Gallego, A.J. (2022). *Manual de sintaxis minimalista*. Akal.

Guasti, M.T. (2017, 2a ed.). *Language acquisition. The growth of grammar*. The MIT Press.

Fitch, T. (2010). *The evolution of language*. The Cambridge University Press.

Fromkin, V., Rodman, R. y Hyams, N. (2011). *An introduction to language* (9a ed.). Cengage Learning.

Radford, A., Atkinson, M., Britain, D., Clahsen, H. y Spencer, A. (1999). *Linguistics. An Introduction*. Cambridge University Press. [Traducción castellana 2000: *Introducción a la lingüística*. Cambridge University Press.]

Uriagereka, J. (1998). *Rhyme and Reason: An Introduction to Minimalist Syntax*. The MIT Press. [Traducción castellana 2005: *Pies y cabeza. Una introducción a la sintaxis minimalista*. A. Machado Libros]

Software

No aplicable